

## Profesorado

### Universidad de Granada

Miguel C Botella López  
Carmen J. García García  
Sylvia A. Jiménez Brobeil  
Inmaculada Alemán Aguilera  
José Antonio Lorente Acosta  
Carmen Entrala Bernal  
Juan Carlos Alvarez Merino  
Fernando E. Torres Alcalde  
José Pulido Caballero  
Miguel Angel Motos Guirao  
Daniel Linares Girela  
Luis Ruíz Rodríguez  
Juan Torres Guerrero

### Profesores invitados

Milton Nuñez Garcés  
(Univ. de Oulu, Finlandia)  
M. Martha Gabriela Pimienta Merlin  
(UNAM, México)  
Luis Alberto Vargas Guadarrama  
(UNAM, México)  
Tzipi Kahana  
(Univ. de Tel- Aviv/Policía, Israel)



Periodo de preinscripción:  
Primer plazo: del 3 al 25 de julio  
Segundo plazo: del 1 al 19 de septiembre  
Matrículas:  
Primer plazo: del 1 al 11 de septiembre  
Segundo plazo: del 25 al 29 de septiembre  
Periodo académico:  
2 de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2007

En caso de existir disponibilidad de plazas se podrán realizar trámites de inscripción, admisión y matrícula con posterioridad a los plazos indicados

Departamento de  
Antropología Física

Tel.: +34 958 243533 Fax: + 34 958 246296

#### Información de contacto

Coordinador:  
Prof. Dr. Miguel C. Botella López  
Correo electrónico:  
mbotella@ugr.es  
Teléfono:  
+34 958 243533



Universidad  
de Granada  
Posgrado oficial  
en Evolución Humana,  
Antropología Física  
y Forense

Curso  
2006-2007

Primer máster  
oficial de  
Antropología Física  
y Forense en  
Andalucía

## MÁSTER "ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE"



DEPARTAMENTO DE ANTRPOLOGÍA FÍSICA  
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA  
Y CORPORAL  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Créditos: 60 ECTS

**Acceso:** Al programa de máster podrán acceder los licenciados en Antropología, Biología, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Educación, Educación Física, Geografía, Historia, Humanidades, Medicina, Odontología, Pedagogía y Psicología. Se admitirá un máximo de 40 alumnos, que se elegirán en base a su currículum y a una prueba específica de selección.

**Importe matrícula:** Precios públicos pendientes de fijación por la Junta de Andalucía

**Becas de movilidad** del Ministerio de Educación y Ciencia

**Mención de Calidad** del Ministerio de Educación y Ciencia



**Capacidades y competencias:** Los alumnos que cursen este programa serán especialistas en Antropología Física y podrán ejercer profesionalmente en los contenidos de este área: Crecimiento y desarrollo humanos, Antropología forense, Evaluación de la condición física y estados nutricionales, Antropología del deporte, Evolución humana, Análisis del comportamiento humano, Osteología, Paleopatología, Biología de poblaciones humanas, Biodemografía, etc.  
**Ambitos del conocimiento:** Ciencias Experimentales. Ciencias de la Salud Historia y Humanidades

# ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE

M Á S T E R O F I C I A L D E L A U N I V E R S I D A D D E G R A N A D A

## Objetivos específicos/Competencias

Aportar una formación orientada a la especialización profesional en los campos de la Antropología Física y Forense.

Facilitar la iniciación a la investigación especializada en el área de conocimiento de la Antropología Física.

Ofrecer la formación necesaria para obtener el título de Master en Antropología Física y Forense.

Establecer las bases conceptuales y científicas para la obtención del título de doctor por la Universidad de Granada, a través del programa.

Consta de 60 créditos ECTS que se distribuyen en tres módulos.

Módulo con docencia presencial en cursos y seminarios para orientar a los alumnos en los contenidos fundamentales de la Antropología Física. Los alumnos deberán superar un mínimo de 24 créditos

- La evolución humana. Bases conceptuales. Obligatorio. 4 ECTS
- Análisis de los datos en Antropología. Opcional. 3 ECTS
- Análisis evolutivo del comportamiento humano. Opcional. 3 ECTS
- Antropología de la Actividad física. Métodos y técnicas. Opcional. 3 ECTS
- Avances en Antropología Forense. Opcional. 3 ECTS
- Estrategias adaptativas de los grupos humanos. Opcional. 3 ECTS
- Evolución de los estados de salud y enfermedad en poblaciones humanas. Opcional. 3 ECTS
- Fundamentos genéticos de la evolución humana. Opcional. 4 ECTS
- Identificación genética humana. Opcional. 3 ECTS
- Métodos y técnicas para el estudio físico del hombre. Obligatorio. 4 ECTS
- Poblaciones humanas. Desarrollo de las culturas en climas fríos. I.- La zona boreal europea. II.- El Noroeste de Canadá. Opcional. 3 ECTS
- Procesos de hominización. Opcional. 3 ECTS
- Variabilidad humana. Opcional. 3 ECTS

Los cursos de 4 créditos ECTS tienen 30 horas de clases presenciales y los de 3 créditos ECTS, 20 horas. El resto del trabajo del estudiante se dedica a consultas bibliográficas, prácticas en laboratorio, trabajo en grupo, discusión de casos, horas de estudio y actividades de evaluación.

## Módulo de prácticas

Los alumnos deberán realizar 12 créditos. Las prácticas se llevarán a cabo en el Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada, en la Sección de Policía Judicial de la 411 Comandancia de la Guardia Civil de Granada y con la empresa GESPAD

Módulo dedicado a la realización de un trabajo de investigación científica tutelado por los profesores del posgrado de acuerdo con sus respectivas especialidades. El módulo equivale a 24 créditos ECTS que los estudiantes deberán superar acogiéndose libremente a una de las siguientes líneas de investigación:

- Antropología Forense
- Caracterización bioantropológica de las poblaciones mediterráneas
- Comportamiento humano
- Composición corporal, Somatología, Somatometría y Salud
- Evolución humana, Paleoantropología y Paleoecología
- Adaptaciones al medio y Ecología humana
- Educación Física y Antropología del Deporte
- Impacto de la colonización española en la biología de las poblaciones prehistóricas
- Paleopatología y Antropología médica

## Actividades formativas previstas

- Realización de artículos científicos. En cualquier caso será precisa la publicación o aceptación de al menos 2 artículos con anterioridad a la defensa de la tesis.
- Asistencia a congresos o reuniones nacionales o internacionales de Antropología Física, Antropología Forense o Paleopatología según la especialidad del alumno.
- Realización de cursos y seminarios especializados.
- Se valorará positivamente la estancia de al menos tres meses en una Universidad o Centro de Investigación de otro país de la Unión Europea con el objeto de la obtención del Doctorado Europeo.

## Recursos

Laboratorio de Antropología  
Laboratorio de Osteología y colecciones osteológicas de diversos periodos históricos  
Biblioteca del Departamento  
Material e instrumental de trabajo de campo  
Escaner en 3D

